



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2024-2028



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

HACE CONSTAR:

Que en consideración a lo establecido en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la información Pública, especialmente en lo dispuesto en el artículo 9 literal b, que se refiere a: Programación y reprogramaciones de jornales; hace constar que en el mes de marzo del año 2024; **NO** se realizó la contratación de jornales.

Y para los usos que correspondan, extendiendo, firmo y sello la presente a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Eliezer David Segura Segura

Director Afim





Reporte Dinamico

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				ACUMULADO		
	Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponibile	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Renglon										

TOTAL REPORTE

FILTROS

(Fecha Transaccion >= 01/03/2024) Y(Fecha Transaccion <= 31/03/2024) Y(Renglon = 031)